

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

VERSIÓN: 5.0

CÓDIGO: CMG-FM-004

FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO 2015

oct-15

RESPONSABLE DEL PROCESO:		INTERVENCIÓN						GABRIEL DÍAZ BARRERA		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		oct-15				
No. de No. Clave del plan o programa	ORIGEN (1)	EVIDENCIAS ENCONTRADAS (2)	CAUSAS (3)	EFECTO (4)	TIPO DE ACCIÓN A TOMAR (5)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (6)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO AVANCE ACCIÓN (diligenciado por el responsable del proceso)		Seguimiento DCI				
										Fecha de avise	Avance	Fecha Seguimiento	Estado	Observaciones		
NC-01	Auditoría interna	Potencial	No conformidad por cuanto no se cambió en su totalidad el tema de las no conformidades levantadas en el plan de mejoramiento de la auditoría anterior		Corrección	Altos de la Estancia: Se programó y ejecutó la obra altos de la Estancia en su totalidad. (Evidencia fotográfica). Balance Convenio 1292: Con la implementación de la metodología de asignación de recursos, se han liquidado quinientos sesis (506) segmentos viales con corte al 31 de mayo de 2015, y en el momento se encuentra en el proceso de liquidación 375 adicionales con corte al 27 de septiembre de 2015. Proceso de liquidación que se tiene programado terminar y entregar a las interventorías y Fondos de Desarrollo Local en la primera semana de diciembre de 2015.	Gabriel Díaz Mauricio Ducón	01/09/2015	30/09/2015					Cerrada		
NC-02	Auditoría interna	De Mezora	No conformidad referida teniendo en cuenta que aún no se ha dado cumplimiento con "LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL"		Acción Correctiva	Se envió un comunicado a la Gerencia GASA solicitando dar cumplimiento con capacitaciones trimestrales a los planes y programas de seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental siendo GASA el proceso responsable de esta no conformidad.  Ya se programaron y ejecutaron capacitaciones en temas de manipulación manual de cargas	Gabriel Díaz Mauricio Ducón Oscar García	01/09/2015	30/09/2015							
NC-03	Auditoría interna	Potencial	No conformidad por cuanto no se evidencian los soportes de avance de algunas acciones estratégicas plan de acción 2015		Corrección	Capacitaciones personal Intervención: Se suscribió un contrato con la universidad militar para darle cumplimiento a estas capacitaciones. Se anexa contrato y diplomas como parte de la evidencia de ejecución de las capacitaciones. Adicional y en conjunto con el personal involucrado, se actualizó el manual de interventoría y supervisión. Se solicitó a Talento humano por medio de memorando, el listado de asistencia de las capacitaciones.	Gabriel Díaz Mauricio Ducón	01/01/2015	15/12/2015						Cerrada	
						Acompañamiento, seguimiento y Control calidad Obras: Se tiene implementadas en un 75% de los CIV's las hojas de vida por CIV (evidencia hojas de vida por CIV)		30/09/2015					Cerrada			
						Seguimiento y control de recursos: Convenio 1292. Por parte de la Gerencia de Intervención de la UAERPMV en conjunto con los gerentes del Convenio, se dieron instrucciones concretas desde el mes septiembre de 2014, con el fin de que se creara una metodología por medio de la cual se pudiera establecer el valor de la ejecución de cada uno de los segmentos viales a cargo del Convenio 1292 de 2012. Con la premisa enunciada, se procedió inicialmente a contratar al personal dónce para el desarrollo de estas actividades, es así que se contrato a partir de esta fecha un grupo de profesionales y técnicos con el fin de se realizaran formatos para la consolidación de la información, que como resultado se obtuvo el "formato único de reporte de insumos", se generaron procesos y formatos de consolidación de la ejecución del convenio 1292, se generó la "metodología de asignación de recursos por segmentos viales - CIV". Dicha metodología se desarrolló a partir de lo expuesto en la circular 36 de 2013 emanada por la Secretaría Distrital de Hacienda, por medio de la cual (...) precisan aspectos técnicos relacionados con la imputación o afectación presupuestal y contable de los recursos aportados por las diferentes localidades en desarrollo de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1292 del 21 de diciembre de 2012 (...). La metodología se desarrolló igualmente, teniendo en cuenta la particularidad de cada uno de los contratos suscritos con los diferentes proveedores para la ejecución de las obras.  En el proceso de liquidación de cada uno de los segmentos viales, se puede establecer el detalle de la asignación de costos de cada uno de los temas utilizados para la ejecución de las obras, paralelamente cada uno de los soportes de los datos reportados se encuentran en la hoja de vida del respectivo segmento vial. Es así que la proyección de costos (liquidación) de cada segmento vial, refina el valor preliminar de la ejecución de las obras.  Acciones para minimizar los riesgos: Se actualizó la matriz de riesgos conforme al proceso de producción y los hitos/avances presentados en periodos anteriores		01/09/2015	15/12/2015				Cerrada			
Na es responsabilidad del proceso de intervención, mantener actualizado la página SIGGESTION, ya que esta es controlada únicamente por la Oficina Asesora de Planeación mas sin embargo, ya se tienen revisados actualizados y aprobados los formatos del proceso.	01/10/2015	15/12/2015				Cerrada										
NC-04	Auditoría interna	Potencial	No conformidad toda vez que los procedimientos, caracterización, formatos se encuentran desactualizados en la página SIGGESTION		Corrección		Gabriel Díaz Mauricio Ducón Oscar García	01/10/2015	15/12/2015					Cerrada		

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

CODIGO: CMG-FM-004

VERSION: 5.0

FECHA DE APLICACION: FEBRERO 2015

RESPONSABLE DEL PROCESO:		INTERVENCIÓN		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		oct-15								
RESPONSABLE DEL PROCESO:		GABRIEL DÍAZ BARRERA												
No. De No Conformidad o Hallazgo	ORIGEN (1)	EVIDENCIAS ENCONTRADAS (2)	CAUSAS (3)	EFECTO (4)	TIPO DE ACCIÓN A TOMAR (5)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (6)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO AVANCE ACCIÓN (diligenciado por el responsable del proceso)				
										Fecha de avance	Avance	Fecha Seguimiento	Estado	Observaciones
NC-05	Auditoría Interna	Potencial	No conformidad por falta de verificación continua de los elementos de protección personal (EPP), falta de inducción continua en temas de salud ocupacional, incumplimiento en los PMT, falta de control para indicar los senderos peatonales seguros en las intervenciones, falta de limpieza en los sumideros, camamentos incompletos, falta de protección de los materiales de obra		Acción Preventiva	Se enviara un comunicado a la Gerencia GASA solicitando dar cumplimiento con capacitaciones trimestrales o los planes y programas de seguridad industrial, salud Ocupacional y protección ambiental siendo GABA el proceso responsable de esta no conformidad.	Gabriel Diaz Mauricio Ducon	01/06/2015	30/06/2016					
NC-06	Auditoría Interna	Potencial	No conformidad toda vez que en las carpetas de Hoja de vida de los CIVs revisados, no se encontro el costo total por cada uno de los CIVs no hubo disposición del grupo encargado del manejo del convenio 1292 que imprimen y resolviera las inquietudes a esta auditoria, por lo cual no se pudo verificar la trazabilidad de la documentación encontrada. Se dejó observación que si bien es cierto la Gerencia de Intervención ha realizado la recopilación información de los CIVs intervenciones a la fecha por la Unidad una vez realizada la verificación de las carpetas se pudo evidenciar que no hay información completa que sustente los costos por cada uno de los CIVs intervenciones ni su metodología, ni su proyección de costos		Corrección	<p>Seguimiento y control de recursos. Convenio 1292. Por parte de la Gerencia de Intervención de la UAERMV en conjunto con los gerentes del Convenio, se dieron instrucciones concretas desde el mes septiembre de 2014, con el fin de que se creara una metodología por medio de la cual se pudiera establecer el valor de la ejecución de cada uno de los segmentos viales a cargo del Convenio 1292 de 2012. Con la premisa enunciada, se procedió inicialmente a contratar el personal idóneo para el desarrollo de estas actividades, es así que se contrató a partir de esta fecha un grupo de profesionales y técnicos con el fin de se realizaran formatos para la consolidación de la información, que como resultado se obtuvo el "formato único de reporte de insumos", se generaron procesos y formatos de consolidación de la ejecución del convenio 1292, se generó la "metodología de asignación de recursos por segmentos vial - CIV". Dicha metodología se desarrolló a partir de lo expuesto en la circular 36 de 2013 emanada por la Secretaría Distrital de Hacienda, por medio de la cual "[...] precisan aspectos técnicos relacionados con la imputación o afectación presupuestal y contable de los recursos aportados por las diferentes localidades en desarrollo de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1292 del 21 de diciembre de 2012 [...]". La metodología se desarrolló igualmente, teniendo en cuenta la particularidad de cada uno de los contratos suscritos con los diferentes proveedores para la ejecución de las obras.</p> <p>En el proceso de liquidación de cada uno de los segmentos viales, se puede establecer el detalle de la asignación de costos de cada uno de los ítems utilizados para la ejecución de las obras, paralelamente cada uno de los soportes de los datos reportados se encuentran en la hoja de vida del respectivo segmento vial. Es así que la proyección de costos (liquidación) de cada segmento vial, refleja el valor preliminar de la ejecución de las obras.</p>	Gabriel Diaz	01/06/2015	15/12/2015			Cerrada		

(1) El origen pueden ser: Auditoría Interna - Auditoría Externa - Revisión por la Dirección - Producto y/o Servicio No Conforme - Medición de Indicadores - Mapa de Riesgos - Autoevaluación del Proceso - Quejas y Reclamos)  
 (2) La situación puede ser:  
 Real: cuando proviene de la identificación de un hallazgo, o por el incumplimiento de un requisito (del cliente, implícito, legal - reglamentario o adicional)  
 Potencial: proviene del análisis de los riesgos identificados para el proceso, el producto y/o servicio  
 De Mejora: proviene de una situación identificada como parte del proceso de autoevaluación  
 (3) Para la identificación de las causas de las situaciones identificadas, se puede acudir a distintas metodologías como: Lluvia de Ideas, Metaplan, 3 Porque's, Diagrama de Espina de Pescado...  
 (4) Se refiere a la consecuencia derivada de la situación identificada  
 (5) Es la acción que adopta el proceso, producto y/o servicio para subsanar o corregir la causa que genera el hallazgo.  
 (6) Propósito que tiene el cumplir con la acción emprendida para corregir o prevenir las situaciones que se derivan de los hallazgos.